



LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer el cargo de Profesor hora de los cursos del área de Derecho Constitucional.

El nombramiento tiene vigencia semestral, con posibilidad de renovación, y su objeto es impartir, en conjunto con otro profesor, el curso de Derecho Político. Además, el profesor deberá participar en las reuniones y actividades organizadas tanto por la Facultad como por el departamento respectivo.

Toda persona que postula al cargo de profesor en la Pontificia Universidad Católica de Chile debe asumir el compromiso de respetar los principios de esta Universidad.

Requisitos de postulación

1. Título profesional de abogado.
2. Magister o doctorado en Derecho.
3. Experiencia en docencia universitaria (clases o ayudantías). Se valorará especialmente haber sido ayudante de la cátedra en la Pontificia Universidad Católica de Chile.
4. Experiencia profesional y/o de investigación académica por un mínimo de 3 años.
5. Respeto por los principios de la Pontificia Universidad Católica de Chile¹.

Postulaciones:

Los postulantes deberán enviar los siguientes antecedentes a más tardar el miércoles 28 de diciembre a las 18:00 hrs:

1. Currículum Vitae.
2. Antecedentes que acrediten el cumplimiento de requisitos.
3. Carta que explique motivación para postular e intereses futuros en materia académica.
4. Otros antecedentes que el postulante considere relevantes.

¹ <https://drive.google.com/file/d/1OCyODE5GfPAsl4M9iu9sL8BTltlipjRl/view>

Inicio de funciones:

Marzo de 2023.

Proceso de evaluación y selección:

El proceso de evaluación y selección estará a cargo de una Comisión integrada por el Director de Escuela, el Director del Departamento de Derecho Público, y un profesor del mismo departamento. Se realizará una preselección considerando los antecedentes de los candidatos. Los preseleccionados serán citados para una entrevista en enero de 2023.

La postulación y los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la Coordinadora Académica de la Facultad de Derecho, Alejandra Castro (alejandra.castro@uc.cl).